

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Delegaciones

GALICIA

Subasta de bienes

El Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Galicia,

Hace saber: Que en expediente ejecutivo que se instruye en esta Dependencia Regional de Recaudación se ha dictado con fecha de hoy la siguiente providencia:

Acordada, en aplicación del artículo 145 del Reglamento General de Recaudación, el día 14 de mayo de 1999, la enajenación mediante subasta de los bienes hipotecados en favor de la Hacienda pública y propiedad de «M. Díaz y Prieto, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A-27.002.401 que garantizan débitos pendientes correspondientes al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, retenciones TR 8/93, 9/93; IVA grandes empresas 7/93, 8/93, 9/93; importan todos ellos, por principal y 20 por 100 de recargo de apremio, un total de 49.749.908 pesetas más intereses y costas del procedimiento a determinar.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento General de Recaudación, se dispone la celebración de la subasta para cuyo acto se señala el día 30 de junio de 1999, a las once horas, en el salón de actos de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Lugo, calle Raiña, número 2. Y obsérvense en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 147 y 148 del citado Reglamento.

Los bienes hipotecados a subasta, tipo de subasta y tramos de licitación responden al siguiente detalle:

Bienes embargados

Parcela de terreno con edificaciones comerciales e industriales situadas en el kilómetro 516,100 de la carretera nacional VI, denominada «Chousa do Carballo», en el lugar de Ramil, parroquia de San Juan de Tirimol, municipio de Lugo. Tiene una superficie aproximada de 10.500 metros cuadrados.

Sobre parte de esta finca y rodeándolo por todos sus bienes existen las edificaciones citadas, cuya descripción es la siguiente: Edificio o nave industrial, compuesto de sótano, planta baja y entreplanta. La superficie útil del sótano es 4.484 metros cuadrados aproximadamente; la planta baja tiene una superficie útil de 5.106 metros cuadrados; la entreplanta tiene una superficie útil de 959 metros 62 decímetros cuadrados. La finca total en la que se ha construido dicha nave industrial, íntegra y forma parte en la actualidad del polígono industrial denominado del Ceo y Pazos, en el municipio de Lugo.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lugo, tomo 827, libro 409, folio 159, finca número 32.342.

Tipo de subasta: 350.260.000 pesetas.

Tramos de licitación: 100.000 pesetas.

Sin cargas preferente a la del derecho del Estado.

Notifíquese esta providencia a la deudora y publíquese en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», tablón de anuncios de la Delegación de Lugo, tablón de anuncios de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de A Coruña y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lugo, haciendo constar que en cualquier momento anterior a la adjudicación podrá liberarse el bien pagando los débitos y costas pendientes del procedimiento.

En cumplimiento de lo preceptuado se ordena publicar el presente anuncio y se advierte a los posibles licitadores lo siguiente:

Se admitirán aquellas posturas que cubran el tipo de subasta.

Las pujas se incrementarán de 100.000 en 100.000 pesetas.

Todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de subasta depósito de garantía, que será, al menos, del 20 por 100 del tipo de subasta. Este depósito se ingresará en firme en el Tesoro si los adjudicatarios no satisfacen el precio del remate, sin perjuicio de las responsabilidades en que incurrirán por los mayores perjuicios que sobre el importe del depósito origine la ineffectividad de la adjudicación.

Se admitirán ofertas en sobre cerrado hasta una hora antes del comienzo de la subasta. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el Registro General de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Lugo y deberán ir acompañadas de cheque conformado, extendido a favor del Tesoro público por el importe del depósito.

Una vez constituida la Mesa, dará comienzo el acto, con la lectura por voz pública, del bien a subastar y demás condiciones que hayan de regir la subasta.

Sin interrupción y en forma sucesiva, se procederá a la subasta del bien. De quedar desierta la primera licitación, la Mesa, de considerarlo pertinente, podrá optar por una segunda licitación, admitiéndose, en esta caso, proposiciones que cubran el nuevo tipo, que será el 75 por 100 del tipo de subasta en primera licitación.

El rematante deberán entregar en el acto de la adjudicación del bien o dentro de los cinco días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación del bien, si se efectúa el pago de la deuda, intereses y costas del procedimiento.

Si el bien no se hubiese adjudicado en la subasta, podrá realizarse la enajenación por adjudicación directa, de conformidad con lo prevenido en el artículo 150 del Reglamento General de Recaudación, no existiendo tipo o precio mínimo para la adjudicación cuando el bien hubiera quedado desierto después de celebrar la segunda licitación.

Cuando en el procedimiento de enajenación no se hubiese adjudicado el bien, el Presidente de la Mesa, de conformidad con los artículos 158 y 159 del Reglamento General de Recaudación, propondrá al Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la adjudicación de dicho bien al Estado.

Los acreedores hipotecarios deudores principales y responsables desconocidos se tendrán por notificados por medio del presente edicto.

Los licitadores se conformarán con los títulos de propiedad obrantes en el expediente, sin derecho a exigir otros y que se encuentran de manifiesto

en las oficinas de la Dependencia Regional de Recaudación (calle Comandante Fontanes, número 10, de A Coruña) hasta dos horas antes de la señalada para la celebración de la subasta.

Una vez finalizada la subasta, la Mesa procederá a la devolución de los depósitos, conservando los pertenecientes a los adjudicatarios.

A Coruña, 14 de mayo de 1999.—El Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación, Francisco García Magariños.—22.179.

MINISTERIO DE FOMENTO

Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes

Subdirección General de Planes y Proyectos de Infraestructuras Ferroviarias

Resolución por la que se anuncia información pública del estudio informativo de la línea ferroviaria de alta velocidad entre Córdoba y Málaga

Con fecha 26 de mayo de 1999, la Subdirección General de Planes y Proyectos de Infraestructuras Ferroviarias resolvió aprobar técnicamente el estudio informativo de la línea ferroviaria de alta velocidad entre Córdoba y Málaga.

En virtud de dicha Resolución y conforme a lo dispuesto en el artículo 228 del vigente Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, se somete a información pública dicho estudio informativo, por un periodo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones que deberán versar sobre circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la línea, sobre la concepción global de su trazado y sobre la evaluación del impacto ambiental.

La información pública lo es también a los efectos medioambientales indicados en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental regulado por el Real Decreto Legislativo 1302/1986, y su Reglamento de aplicación (artículo 15).

El estudio informativo estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina, en los locales de la Subdirección General de Planes y Proyectos de Infraestructuras Ferroviarias, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 1.ª planta, 28036 Madrid; en la Delegación del Gobierno en Andalucía, plaza de España, Sector III, 41071 Sevilla; en la Subdelegación del Gobierno en Málaga, plaza de la Aduana, sin número, 29071 Málaga, y en la Subdelegación del Gobierno en Córdoba, plaza de la Constitución, 1, 14004 Córdoba.

Además existe a disposición de los interesados la documentación correspondiente en los siguientes Ayuntamientos de las provincias que a continuación se relacionan: Provincia de Córdoba: Almodóvar del Río, Benamejil, Cabra, Córdoba, Espejo, Guadalcazar, La Carlota, Lucena, Montemayor, Montilla, Monturque, Puente Genil y Santaella; provincia

de Sevilla: Casariche, Écija, Estepa, Herrera y La Roda de Andalucía, y provincia de Málaga: Alameda, Alhaurin de la Torre, Almogía, Álora, Antequera, Cártama, Fuente de Piedra, Humilladero, Málaga, Mollina y Pizarra.

Madrid, 27 de mayo de 1999.—El Ingeniero Jefe de la 1.ª Jefatura de Proyectos, Ángel Cabo Astudillo.—23.318.

Dirección General de la Marina Mercante

Por el presente anuncio, la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados, correspondientes a acuerdos de iniciación, propuestas de resolución y resoluciones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acuerdos de iniciación

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 99/230/0025. Expedientado: Don José María Asensi Farrusia. Fecha de actos: 6 de abril de 1999.

Expediente: 99/230/0028. Expedientado: Don Rafael Machón Grimalt. Fecha de actos: 21 de abril de 1999.

Expediente: 99/230/0029. Expedientados: Don Ángel Martínez Medina y doña María Ángeles Medina García. Fecha de actos: 23 de abril de 1999.

Expediente: 99/230/0030. Expedientado: Don Francisco Medina Griñán. Fecha de actos: 27 de abril de 1999.

Expediente: 99/230/0031. Expedientado: Don Francisco Medina Griñán. Fecha de actos: 27 de abril de 1999.

Expediente: 99/230/0032. Expedientado: Don Jordi Carmona Espinosa. Fecha de actos: 28 de abril de 1999.

En la Capitanía Marítima de Palamós:

Expediente: 99/233/0019. Expedientado: Don Juan Albiol Anselmo. Fecha de actos: 12 de abril de 1999.

Expediente: 99/233/0024. Expedientado: Don Ramón Yllueca Ferrer. Fecha de actos: 12 de abril de 1999.

Expediente: 99/233/0075. Expedientado: Don Pere Frigola Ferragut. Fecha de actos: 13 de abril de 1999.

Expediente: 99/233/0091. Expedientados: Don Julio Pitarch Delgado y don Antonio Busquets Bou. Fecha de actos: 12 de abril de 1999.

Expediente: 99/233/0095. Expedientado: Don Adolfo Nieto Roig. Fecha de actos: 12 de abril de 1999.

Expediente: 99/233/0012. Expedientado: Don Horts Walter Alfred Hecker. Fecha de actos: 12 de abril de 1999.

Expediente: 99/233/0014. Expedientada: «Nougestio Barcelona, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 12 de abril de 1999.

Expediente: 99/233/0034. Expedientado: Don Carlos Thomas Vall Llosera. Fecha de actos: 12 de abril de 1999.

Expediente: 99/233/0039. Expedientado: Don Carlos Benguerell Coll. Fecha de actos: 12 de abril de 1999.

Expediente: 99/233/0042. Expedientado: Don Josep Vidal Gea. Fecha de actos: 12 de abril de 1999.

Expediente: 99/233/0046. Expedientados: Don Jaime Mercade y «Cai, Sociedad Anónima». Fecha de actos: 12 de abril de 1999.

Expediente: 99/233/0084. Expedientada: Doña Concepción Balust Borell. Fecha de actos: 12 de abril de 1999.

Expediente: 99/260/0027. Expedientado: Don Volker Sieg. Fecha de actos: 11 de marzo de 1999. Capitanía Marítima de Mahón.

Expediente: 99/260/0041. Expedientada: «Maritim Diving, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 7 de abril de 1999. Capitanía Marítima de Palma de Mallorca.

Expediente: 99/290/0022. Expedientado: Don Pedro Fernando Murcia Álvarez. Fecha de actos: 26 de febrero de 1999. Capitanía Marítima de Gandia.

Expediente: 99/290/0023. Expedientado: Don Luis Martínez Pascual. Fecha de actos: 26 de febrero de 1999. Capitanía Marítima de Gandia.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 99/320/0035. Expedientado: Don Manuel Millares Carbayo. Fecha de actos: 25 de marzo de 1999.

Expediente: 99/320/0036. Expedientado: Don Raúl Tabares García. Fecha de actos: 25 de marzo de 1999.

Expediente: 99/320/0037. Expedientado: Don Jesús Javier Muñoz Luengo. Fecha de actos: 29 de marzo de 1999.

Expediente: 99/320/0040. Expedientado: Don José González Fernández. Fecha de actos: 8 de abril de 1999.

Expediente: 99/320/0042. Expedientados: Don Francisco Aguilera Cuevas y don Andrés Sedeño López. Fecha de actos: 9 de abril de 1999.

Expediente: 99/320/0043. Expedientado: Don James Martin Snape. Fecha de actos: 9 de abril de 1999.

Expediente: 99/320/0044. Expedientados: Don José María Acevedo Díaz y don Pedro José Menéndez Seco. Fecha de actos: 13 de abril de 1999.

Expediente: 99/320/0045. Expedientados: Don Luis Olongo Elguezabal, don Mauro Arauzquin Ayesteran, don Aniceto Galindez Fradua, don Julián Gabancho Laca y doña Gloria Laca Olalde. Fecha de actos: 13 de abril de 1999.

Expediente: 99/320/0048. Expedientados: Don Carlos Accino Arrenberg y don José Moyano Panes. Fecha de actos: 16 de abril de 1999.

Expediente: 99/320/0049. Expedientado: Don Diego Manuel Fernández Tejero. Fecha de actos: 19 de abril de 1999.

Expediente: 99/320/0050. Expedientados: «Telde, Sociedad Anónima» y don Benigno José Luaces Padilla. Fecha de actos: 19 de abril de 1999.

Expediente: 99/320/0051. Expedientado: Don Antonio Pérez Jiménez. Fecha de actos: 26 de abril de 1999.

Expediente: 99/320/0053. Expedientado: Don Antonio Luis Carrizo Beneroso. Fecha de actos: 26 de abril de 1999.

Expediente: 99/320/0054. Expedientados: Don Esteban Uría Bilbao, don Enrique Bilbao San Miguel, don Ramón Anduiza Gaztelu, don Julián Erazuquin Madariaga, doña Luisa Latxaga Uría y doña Isabel Latxaga Uría. Fecha de actos: 28 de abril de 1999.

Expediente: 99/320/0055. Expedientados: Don Victor Manuel Andana Serrano y don Diego Manuel Fernández Tejero. Fecha de actos: 6 de mayo de 1999.

Expediente: 99/320/0057. Expedientados: Don Fabrizio Pezzola y don Manuel Marín López. Fecha de actos: 10 de mayo de 1999.

Expediente: 99/330/0010. Expedientado: Don Miguel García Romero. Fecha de actos: 26 de abril de 1999. Capitanía Marítima de Almería.

En la Capitanía de Málaga:

Expediente: 99/360/0011. Expedientado: Don Manuel Ponce Naranjo. Fecha de actos: 8 de abril de 1999.

Expediente: 99/360/0025. Expedientado: Don Francisco Montero Méndez. Fecha de actos: 8 de febrero de 1999.

En la Capitanía Marítima de Estepona:

Expediente: 99/361/0004. Expedientados: Don José Rodríguez Castillo y don José María Rodríguez Moreno. Fecha de actos: 12 de abril de 1999.

Expediente: 99/361/0005. Expedientada: «Happy Diver's Club, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 14 de abril de 1999.

Expediente: 99/361/0006. Expedientados: Don Miguel Arguet Carcaño y don Patricio Ibáñez Rivera. Fecha de actos: 14 de abril de 1999.

Expediente: 99/361/0007. Expedientado: Don Miguel Arguet Carcaño. Fecha de actos: 14 de abril de 1999.

Expediente: 99/461/0002. Expedientado: Don Juan San Pedro Blanco. Fecha de actos: 3 de marzo de 1999. Capitanía Marítima de Pasajes.

En la Capitanía Marítima de Vigo:

Expediente: 99/470/0010. Expedientado: Don Ramón Antonio Carneiro Leyenda. Fecha de actos: 9 de abril de 1999.

Expediente: 99/470/0011. Expedientado: Don Ramón Antonio Carneiro Leyenda. Fecha de actos: 9 de abril de 1999.

Expediente: 99/470/0012. Expedientado: Don Ramón Costa Raodal. Fecha de actos: 12 de abril de 1999.

Expediente: 99/470/0013. Expedientados: Doña María Pazos Suárez y don Antonio Pazos Suárez. Fecha de actos: 12 de abril de 1999.

Expediente: 99/470/0020. Expedientado: Don Alfredo Poza Sueiro. Fecha de actos: 3 de mayo de 1999.

Expediente: 99/470/0023. Expedientados: Don Victor Rodríguez Fandiño y don José Rodríguez Santomé. Fecha de actos: 3 de mayo de 1999.

Expediente: 99/520/0016. Expedientado: Don Klaus Johann Geishecker. Fecha de actos: 12 de abril de 1999. Capitanía Marítima de Tenerife.

Propuestas de resolución

Expediente: 99/213/0001. Expedientados: Don Juan Molina Valiente y don Enrique Molina Valiente. Fecha de actos: 21 de abril de 1999. Capitanía Marítima de Mazarrón.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 98/230/0008. Expedientado: Don Antonio Jiménez Lucena. Fecha de actos: 14 de abril de 1999.

Expediente: 99/230/0001. Expedientado: Don Manuel Maldonado Sánchez. Fecha de actos: 10 de abril de 1999.

Expediente: 99/230/0010. Expedientado: Doña Guillermina Costa Gomila. Fecha de actos: 12 de abril de 1999.

Expediente: 99/230/0013. Expedientado: Don Jorge Ramón Tomás Casanova. Fecha de actos: 14 de abril de 1999.

En la Capitanía Marítima de Palamós:

Expediente: 98/233/0082. Expedientado: Don Teodoro Serra Roube. Fecha de actos: 10 de marzo de 1999.

Expediente: 98/233/0059. Expedientado: Don Santiago Morte Castellano. Fecha de actos: 5 de marzo de 1999.

Expediente: 98/233/0068. Expedientado: Sky Bus V-8 SCP. Fecha de actos: 8 de marzo de 1999.

Expediente: 98/233/0084. Expedientado: Don Valentin Tarrés Altimira. Fecha de actos: 10 de marzo de 1999.

Expediente: 99/236/0001. Expedientado: Don Francisco Giménez Girón. Fecha de actos: 12 de abril de 1999. Capitanía Marítima de Vilanova i la Geltru.

Expediente: 98/260/0131. Expedientado: Don César Llorens Inglés. Fecha de actos: 19 de enero de 1999. Capitanía Marítima de Palma de Mallorca.

Expediente: 99/260/0012. Expedientado: Don Gabriel Echevarría Artea. Fecha de actos: 12 de mayo de 1999. Capitanía Marítima de Mahón.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 98/280/0142. Expedientado: Don Juan Antonio Acosta García. Fecha de actos: 11 de marzo de 1999.

Expediente: 98/280/0143. Expedientado: Don Agustín Navarro Albiol. Fecha de actos: 24 de marzo de 1999.

Expediente: 98/280/0149. Expedientado: Don José Casanova Paga. Fecha de actos: 1 de marzo de 1999.

Expediente: 99/280/0004. Expedientado: Don Juan Fortune Piqué. Fecha de actos: 30 de marzo de 1999.

Expediente: 98/290/0023. Expedientado: Don Pascual Gomar Berto. Fecha de actos: 3 de marzo de 1999. Capitanía Marítima de Gandia.

Expediente: 98/290/0027. Expedientado: Don Salvador Montoro Cuevas. Fecha de actos: 2 de marzo de 1999.

Expediente: 98/290/0051. Expedientados: Doña María Dolores Piquer Martínez, don Vicente Ramón Palomero Sánchez y don Armando Sanchis Vernet. Fecha de actos: 12 de abril de 1999. Capitanía Marítima de Sagunto.

Expediente: 98/290/0030. Expedientado: Don Pedro Gasco Verdegal. Fecha de actos: 12 de noviembre de 1998. Capitanía Marítima de Valencia.

Expediente: 99/290/0006. Expedientado: Don José García Murcia. Fecha de actos: 2 de marzo de 1999. Capitanía Marítima de Sagunto.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 99/320/0011. Expedientado: Don Juan Melcho Yedra Torres. Fecha de actos: 9 de abril de 1999.

Expediente: 99/320/0012. Expedientados: Don Francisco Javier Montegordo Bonilla y don Abdelhilaabdelmalik Abdelsalam. Fecha de actos: 29 de abril de 1999.

Expediente: 99/320/0015. Expedientados: Don Antonio José Clemente Díaz y don Ramón Álvarez Hernández. Fecha de actos: 3 de mayo de 1999.

Expediente: 99/320/0020. Expedientado: Don Francisco Gómez Gómez. Fecha de actos: 28 de abril de 1999.

Expediente: 99/320/0022. Expedientados: Don Miguel Ángel Sánchez Sánchez y don José Barranco López. Fecha de actos: 16 de abril de 1999.

Expediente: 99/320/0030. Expedientados: Don Hassan Ahmed Mohamed y don Marcos David Cervilla Romero. Fecha de actos: 4 de mayo de 1999.

Expediente: 99/330/0004. Expedientado: Don Klaus Peter Timm. Fecha de actos: 22 de abril de 1999. Capitanía Marítima de Almería.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 98/340/0091. Expedientado: Don Eduardo Zapata Morales. Fecha de actos: 26 de abril de 1999.

Expediente: 99/340/0006. Expedientado: Don Pedro Flores Martín. Fecha de actos: 26 de abril de 1999.

Expediente: 99/340/0007. Expedientado: Don Francisco M. Díaz Villada. Fecha de actos: 10 de marzo de 1999.

Expediente: 99/340/0034. Expedientado: Don José Brenes Tirado. Fecha de actos: 26 de abril de 1999.

Expediente: 98/360/0044. Expedientado: Don José López López. Fecha de actos: 26 de marzo de 1999. Capitanía Marítima de Málaga.

Expediente: 99/362/0006. Expedientada: Doña María Quesada Gutiérrez. Fecha de actos: 21 de abril de 1999. Capitanía Marítima de Fuengirola.

Expediente: 99/365/0004. Expedientado: Don Rafael Pastor Domínguez. Fecha de actos: 23 de

marzo de 1999. Capitanía Marítima de Torre del Mar.

Expediente: 98/370/0025. Expedientado: Don Manuel Garrido León. Fecha de actos: 15 de diciembre de 1998. Capitanía Marítima de Melilla.

Resoluciones

Expediente: 98/210/0032. Expedientados: Don Francisco Fulgencio Álvarez Pérez, don Pedro Martínez Mendoza, don Antonio Martínez Mendoza y don Sebastián Gómez Fernández. Fecha de actos: 19 de abril de 1999. Capitanía Marítima de Cartagena.

En la Capitanía Marítima de Alicante:

Expediente: 98/220/0010. Expedientados: Don Eduardo Antúnez Gutiérrez y Flebasa. Fecha de actos: 20 de marzo de 1999.

Expediente: 98/220/0012. Expedientados: Don Luis A. Álvarez Rodríguez y Flebasa. Fecha de actos: 29 de marzo de 1999.

Expediente: 98/230/0051. Expedientados: Don Rolando Muller Roda y don Jordi Torrano Oteo. Fecha de actos: 30 de abril de 1999.

Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 98/260/0178. Expedientados: Doña María del Carmen Gutiérrez Lesaca y don Antonio Corrales Brea. Fecha de actos: 30 de abril de 1999. Capitanía Marítima de Palma de Mallorca.

Expediente: 98/260/0163. Expedientados: Don Carlos Rey Menéndez y don Ignacio López González. Fecha de actos: 11 de mayo de 1999. Capitanía Marítima de Palma de Mallorca.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 98/320/0082. Expedientados: «Inmobiliaria Grana y Sol, Sociedad Limitada» y Náutica Puerto Banús y don Emiliano Carlos Favetta. Fecha de actos: 30 de abril de 1999.

Expediente: 98/320/0084. Expedientada: «Moto-móvil Náutica, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 25 de marzo de 1999.

Expediente: 98/320/0095. Expedientados: Don Francisco Javier Molina Piris y don Alan Gordon Parker. Fecha de actos: 30 de abril de 1999.

Expediente: 99/320/0099. Expedientados: Don David Fernández Rojas y don Arturo Fernández Rojas. Fecha de actos: 19 de abril de 1999.

Expediente: 98/320/0098. Expedientado: Don Francisco José Lorenzo Felipe. Fecha de actos: 19 de abril de 1999.

Expediente: 98/320/0105. Expedientado: Don David Guillermo Romo García. Fecha de actos: 19 de abril de 1999.

Expediente: 98/320/0113. Expedientados: Don José Antonio Pérez Florencio y don José Lozano Aragón. Fecha de actos: 28 de abril de 1999.

Expediente: 98/330/0055. Expedientado: Don Francisco Nieto Aguilera. Fecha de actos: 19 de abril de 1999. Capitanía Marítima de Almería.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 98/340/0077. Expedientado: Don José Luis Florido Pareja. Fecha de actos: 19 de abril de 1999.

Expediente: 98/340/0079. Expedientado: Don Joaquín Morón López. Fecha de actos: 19 de abril de 1999.

Expediente: 98/340/0068. Expedientado: Don José María Vera Sánchez. Fecha de actos: 19 de abril de 1999.

Expediente: 98/340/0049. Expedientado: Don Agustín Parody López. Fecha de actos: 17 de febrero de 1999.

Expediente: 98/340/0065. Expedientado: Don Luis Serna Flores. Fecha de actos: 6 de mayo de 1999.

Expediente: 98/340/0067. Expedientado: Don Francisco Manuel Díaz Villada. Fecha de actos: 3 de mayo de 1999.

Expediente: 98/0070. Expedientado: Don Juan Alberto Mena San Martín. Fecha de actos: 3 de mayo de 1999.

Expediente: 98/340/0071. Expedientado: Don Manuel Lajarro Sánchez. Fecha de actos: 25 de febrero de 1999.

Expediente: 98/340/0086. Expedientado: Don Mohamed Mohamed Mohamed. Fecha de actos: 13 de abril de 1999.

Expediente: 98/340/0082. Expedientado: Don Abderraman Mohamed Mohamed. Fecha de actos: 13 de abril de 1999.

Expediente: 98/340/0090. Expedientado: Don Hissan Ahmed Mohamed. Fecha de actos: 13 de mayo de 1999.

Expediente: 99/340/0014. Expedientado: Don Laarbi Taieb Ahmed. Fecha de actos: 13 de mayo de 1999.

Expediente: 99/340/0015. Expedientado: Don Abdel-Lah Hamed. Fecha de actos: 13 de mayo de 1999.

Expediente: 99/340/0018. Expedientado: Don Mohassen Mohamed Enfeddal. Fecha de actos: 13 de mayo de 1999.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 98/360/0023. Expedientado: Don Manuel Hierro Hierro. Fecha de actos: 10 de diciembre de 1998.

Expediente: 98/360/0029. Expedientada: Doña María Muñoz Béjar. Fecha de actos: 1 de febrero de 1999.

Expediente: 98/360/0036. Expedientado: Don Salvador Vera Ramos. Fecha de actos: 8 de abril de 1999.

En la Capitanía Marítima de Fuengirola:

Expediente: 98/362/0028. Expedientado: Don José María Goya Cabezón. Fecha de actos: 3 de mayo de 1999.

Expediente: 98/362/0034. Expedientado: Don Juan Carlos Dueñas Torres. Fecha de actos: 26 de febrero de 1999.

Expediente: 98/365/0018. Expedientado: Don José Manuel Robles García. Fecha de actos: 26 de febrero de 1999. Capitanía Marítima de Torre del Mar.

En la Capitanía Marítima de Melilla:

Expediente: 98/370/0010. Expedientado: Don Felipe Javier Castillo Sevilla. Fecha de actos: 4 de marzo de 1999.

Expediente: 98/370/0019. Expedientado: Don Manuel González de la Torre. Fecha de actos: 30 de abril de 1999.

Expediente: 98/370/0021. Expedientado: Don Antonio Montero Delgado. Fecha de actos: 30 de abril de 1999.

En la Capitanía Marítima de Bilbao:

Expediente: 98/420/0025. Expedientado: Don José Ignacio Lazcano Diez. Fecha de actos: 15 de marzo de 1999.

Expediente: 98/420/0026. Expedientado: Don Francisco Javier Rodríguez Gorjón. Fecha de actos: 29 de marzo de 1999.

Expediente: 98/470/0038. Expedientado: Don Ignacio Núñez Alonso. Fecha de actos: 25 de marzo de 1999. Capitanía Marítima de Vigo.

Otros

Expediente: 98/220/0007. Expedientados: «Fletamentos de Baleares, Sociedad Anónima» y don Emilio Saiz Cruza. Fecha de actos: 5 de marzo de 1999. Apercibimiento cobro vía ejecutiva.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 98/230/0006. Expedientado: Don Antonio Fernández Garrido. Fecha de actos: 10 de mayo de 1999. Apercibimiento cobro vía ejecutiva.

Expediente: 98/230/0008. Expedientado: Don Michele di Gesu. Fecha de actos: 23 de marzo de 1999. Cobro en vía ejecutiva.

Expediente: 98/230/0014. Expedientado: Don José Díaz Gorschs. Fecha de actos: 10 de mayo de 1999. Apercibimiento cobro vía ejecutiva.

Expediente: 98/230/0020. Expedientado: Don David Silvestre Barrera. Fecha de actos: 10 de mayo de 1999. Apercibimiento cobro vía ejecutiva.

Expediente: 98/230/0022. Expedientado: Don David Silvestre Barrera. Fecha de actos: 10 de mayo de 1999. Apercibimiento cobro vía ejecutiva.

Expediente: 98/230/0026. Expedientado: Don Miguel Ribas Lorente. Fecha de actos: 10 de mayo de 1999. Apercibimiento cobro vía ejecutiva.

Expediente: 98/230/0027. Expedientado: Don Ismael López Pérez. Fecha de actos: 10 de mayo de 1999. Apercibimiento cobro vía ejecutiva.

Expediente: 98/230/0028. Expedientado: Don Manuel Puig Manich. Fecha de actos: 23 de marzo de 1999. Cobro en vía ejecutiva.

Expediente: 98/230/0030. Expedientados: Don Francisco J. López Antequera y don Jorge Larrosa Gisbert. Fecha de actos: 10 de mayo de 1999. Apercibimiento cobro vía ejecutiva.

Expediente: 98/230/0038. Expedientados: Don Isidro Ruiz Gallargo y don Pedro Miguel Ruiz Moreno. Fecha de actos: 10 de mayo de 1999. Apercibimiento cobro vía ejecutiva.

Expediente: 98/230/0039. Expedientado: Don José Molina Ocaña. Fecha de actos: 10 de mayo de 1999. Apercibimiento cobro vía ejecutiva.

Expediente: 98/230/0041. Expedientado: Don Antonio Fernández Garrido. Fecha de actos: 10 de mayo de 1999. Apercibimiento cobro vía ejecutiva.

En la Capitanía Marítima de Baleares:

Expediente número: 98/260/0028. Nombre y apellidos: Don Marcelo Estremera Mas. Fecha de actos: 19 de enero de 1999. Dictamen de la Dirección General de la Marina Mercante.

Expediente número: 98/260/0149. Nombre y apellidos: Don Gonzalo Manuel Insua Fernández. Fecha de actos: 25 de marzo de 1999. Acuerdo de realización de actuaciones complementarias.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente número: 98/320/0015. Nombre y apellidos: Don Rafael López Narváez. Fecha de actos: 25 de enero de 1999. Notificación de pago en período voluntario.

Expediente: 98/320/0041. Expedientado: Don Alberto José Rodríguez Huelva. Fecha de actos: 23 de marzo de 1999. Cobro en período voluntario.

Expediente número: 98/320/0051. Nombre y apellidos: Don Francisco José Lorenzo Felipe. Fecha de actos: 9 de abril de 1999. Solicitud de incautación de garantía.

Expediente número: 98/320/0036. Nombre y apellidos: Don Raúl Tabares García. Fecha de actos: 25 de marzo de 1999. Medidas de carácter provisional.

Expediente número: 98/320/0055. Expedientado: Don Víctor Manuel Andaña Serrano. Fecha de actos: 6 de mayo de 1999. Medidas de carácter provisional.

Expediente: 98/320/0057. Expedientado: Don Fabrizio Pezzola. Fecha de actos: 10 de mayo de 1999. Medidas de carácter provisional.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 98/360/0010. Expedientados: Don Miguel A. Sánchez Rivas y don Francisco J. Gutiérrez Egea. Fecha de actos: 10 de mayo de 1999. Notificación pago voluntario.

Expediente número: 97/360/0011. Nombre y apellidos: Don Francisco Javier Mingo Reiz. Fecha de actos: 29 de diciembre de 1998. Notificación pago voluntario.

Expediente número: 97/360/0015. Nombre y apellidos: Don Javier Rodríguez López. Fecha de actos: 29 de diciembre de 1998. Notificación pago voluntario.

Expediente número: 97/360/0042. Nombre y apellidos: Don Andrés Gómez Gallego. Fecha de actos: 23 de abril de 1999. Notificación pago voluntario.

Expediente número: 97/360/0062. Nombre y apellidos: Don Cristóbal Heredia García. Fecha de actos: 18 de enero de 1999. Notificación pago voluntario.

Expediente número: 98/360/0003. Nombre y apellidos: Don Manuel Ortiz Cerdán. Fecha de actos: 29 de diciembre de 1999. Notificación pago voluntario.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente número: 98/320/0060. Nombres y apellidos: Don Juan José Sánchez Caparrós y don Juan Manuel Contrera Ventura. Fecha de actos: 26 de abril de 1999. Notificación de pago en período voluntario.

Expediente número: 98/320/0066. Nombre y apellidos: Don Pedro Pérez Durán. Fecha de actos: 27 de abril de 1999. Plazo de diez días para pago.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992, y del artículo 16 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Madrid, 17 de mayo de 1999.—El Director general, Fernando Casas Blanco.—21.775.

Demarcaciones de Carreteras

ARAGÓN

Nota-anuncio Expropiaciones

Ordenada por la superioridad, con fecha 3 de mayo de 1999, la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados en los términos municipales de Teruel y Tortajada, con motivo de las obras del proyecto de variante norte de Teruel. Conexión de la carretera N-234 de Sagunto a Burgos con la carretera N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 581,3 al 587,1 de la carretera N-420 Clave 48-TE-2600. Provincia de Teruel, respecto de los que se considera implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación, por aplicación de los artículos 10 y 17 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Demarcación ha acordado someter al trámite de información pública la descripción de los bienes afectados, que figura en la relación expuesta en los Ayuntamientos de Teruel y Tortajada, así como en las dependencias de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón, al objeto de que pueda llevarse a cabo por el Consejo de Ministros la declaración de urgente ocupación de los mismos, tal y como dispone el artículo 52 de la Ley, y para que, durante un plazo de veinte días desde la última publicación de esta nota-anuncio, puedan los interesados y cualquier persona formular las alegaciones que estimen oportunas, tanto en lo que se refiere exclusivamente a la declaración de urgencia de la expropiación, como para que puedan rectificarse posibles errores que pudieran existir en la descripción material o legal de las fincas que figuran en la citada relación, ante esta Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón (calle Coso, número 25, cuarta planta, 50071 Zaragoza), o ante la unidad de Demarcación de Carreteras en Teruel (avenida de Sagunto, número 1), lugares en los que figuran planos de las fincas objeto de la expropiación.

Zaragoza, 17 de mayo de 1999.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación, Mariano Ferrando Claver.—22.143.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Pago de intereses de obligaciones 4 por 100

El pago de los cupones con vencimiento 1 de julio de 1999, correspondiente a las diversas emisiones en circulación de las obligaciones 4 por 100 de esta Red Nacional se efectuará a partir de esta fecha en la central y sucursales del Banco de España.

El importe de cada cupón es el siguiente:

Serie	Importe — pesetas	Importe — euros
A	10	0,06010121
B	25	0,15025303
C	50	0,30050605
D	250	1,50253026
E	500	3,00506052

Madrid, 26 de mayo de 1999.—La Directora de Mercado de Capitales y Programación Financiera, Pilar Cutanda González.—23.325.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado

Notificación de devolución de adeudo bancario

Devuelta la comunicación, informando de la devolución de los adeudos bancarios correspondientes al pago de Muface, de las cuotas de diversos trimestres de 1998, de los mutualistas voluntarios, cuyos datos figuran en la relación adjunta (nombre y apellidos, domicilio conocido, el importe de la deuda) por la presente quedan notificados de la citada devolución a tenor de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debiendo proceder al abono de las cotizaciones adeudadas en la siguiente entidad bancaria:

Denominación: Caja Postal, calle Serrano, 37, 28001 Madrid.

Código banco: 1302.

Código sucursal: 9991.

Dígito control: 64.

Cuenta: Ingresos Cotizaciones Fondo General.

Número de cuenta: 0000593398.

Una copia del resguardo del ingreso deberá presentarlo en el Servicio Provincial u Oficina Delegada de Muface correspondiente, en dicho resguardo figurará el nombre del mutualista y el periodo a que se refiere el abono.

Relación adjunta que se cita:

Don Fernando Afonso Olivares, calle Emilio Arrieta, 5-4.º izquierda, 35013 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas); 4.º trimestre 1998, cuotas adeudadas 46.592 pesetas.

Don Jaime Asens del Pozo, calle Lope de Vega, 6, 28014 Madrid; 4.º trimestre de 1998, cuotas adeudadas 15.169 pesetas.

Doña Remedios Benavent Catala, calle Cami Vell de Mao, Sant Climent, 07703 Mao (Baleares); 3.º trimestre de 1998, cuotas adeudadas 33.585 pesetas.

Doña Mercedes Campo Borbolla, calle Lagos de Somiedo, 3-3.º izquierda, 33010 Oviedo (Asturias); 3.º trimestre de 1998, cuotas adeudadas 9.216 pesetas.

Doña Mercedes Campo Borbolla, calle Lagos de Somiedo, 3-3.º izquierda, 33010 Oviedo (Asturias); 4.º trimestre de 1998, cuotas adeudadas 9.216 pesetas.

Don Benito del Rincón Egea, calle Renacimiento, 158, 08290 Cerdanyola del Vallés (Barcelona); 4.º trimestre de 1998, cuotas adeudadas 77.098 pesetas.

Don Manuel J. Dharandas Ventura, calle Agustín Espinosa, 8, 38007 Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife); 4.º trimestre de 1998, cuotas adeudadas 77.098 pesetas.

Don Carlos J. García Martínez, calle Robert Aguiló, 41, B.Sot.1, 43003 Tarragona; 4.º trimestre de 1998, cuotas adeudadas 36.862 pesetas.

Don Joaquín García Driéguez, Coll d'Estenalles, 37, 08230 Matadepera (Barcelona); 4.º trimestre de 1998, cuotas adeudadas 36.862 pesetas.

Doña Dolores Gordi Julia, calle de la Mina, 73, 08190 Sant Cugat del Vallés (Barcelona); 4.º trimestre de 1998, cuotas adeudadas 60.676 pesetas.

Doña M. José Labella Onieva, calle Numancia, 130, 2-1 número 73, 08029 Barcelona; 1.º trimestre de 1998, cuotas adeudadas 77.098 pesetas.

Don Carlos J. Lorenzo Vázquez, calle Caroli, 7-2 I (Aravaca), 28023 Madrid; 3.º trimestre de 1998, cuotas adeudadas 77.098 pesetas.

Don Carlos J. Lorenzo Vázquez, calle Caroli, 7-2 I (Aravaca), 28023 Madrid; 4.º trimestre de 1998, cuotas adeudadas 24.843 pesetas.

Don Francisco Ortega Herranz, calle Santa María Magdalena, 28, 28016 Madrid; 3.º trimestre de 1998, cuotas adeudadas 8.090 pesetas.

Don Román Otero Rodríguez, avenida Mirador (urbanización «La Solana»), 902, 08759 Vallirana (Barcelona); 2.º trimestre de 1998, cuotas adeudadas 46.592 pesetas.

Doña Nuria Rodón Catalán, Ciutadella, 44, 17740 Vilafant (Girona); 3.º trimestre de 1998, cuotas adeudadas 19.551 pesetas.

Doña Raquel Sánchez Sánchez, calle Isla Malaita, 5, 28035 Madrid; 4.º trimestre de 1998, cuotas adeudadas 36.862 pesetas.

Don Emiliano Vita Pérez, calle Francisco Javier Sauquillo, 14, 3.º, 28932 Móstoles (Madrid); 4.º trimestre de 1998, cuotas adeudadas 36.862 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1999.—El Director general, José María García Oyaregui.—21.952.

Notificación de Resolución

Desconociéndose el actual domicilio de los mutualistas voluntarios afiliados a las Mutualidades integradas en el Fondo Especial de este Organismo, cuyos datos se relacionan a continuación por este orden (nombre y apellidos, último domicilio conocido, Mutualidad de pertenencia, fecha del descubierta en la cotización y fecha de efectos de la baja), afectados por los expedientes que se tramitan en esta Mutualidad por impago de cuotas, por la presente quedan notificados que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 31.2 del Reglamento del Mutualismo Administrativo, Decreto 843/1976, de 18 de marzo, que regula los efectos del impago de cuotas por los mutualistas voluntarios, al haber transcurrido seis meses desde el vencimiento del plazo normal de ingreso, sin que se haya realizado el abono de las mismas, se ha dictado Resolución de la Dirección General de Muface, declarando la baja en la Mutualidad de referencia por impago de cuotas.

Don Javier Calatayud Alcaraz, plaza de Tetuán, 23, 08009 Barcelona. Afiliado a la extinguida Mutualidad de Información y Turismo, en descu-

bierto de cotización desde junio de 1993. Fecha de efectos de la baja 1 de febrero de 1994.

Doña Teresa Campos Crespo, calle Benito Corbal, 53, 36001 Pontevedra. Afiliada a la extinguida Mutualidad de Enseñanza Primaria, en descubierta de cotización desde julio de 1989. Fecha de efectos de la baja 1 de marzo de 1990.

Doña Luisa Isarre López, calle Las Cortes, 12, 22002 Huesca. Afiliada a la extinguida Mutualidad de Enseñanza Primaria, en descubierta de cotización desde diciembre de 1989. Fecha de efectos de la baja 1 de agosto de 1990.

Don Agustín Rivera Rodríguez, calle Juan II, 6, 13001 Ciudad Real. Afiliado a la Mutualidad de Enseñanza Primaria, en descubierta de cotización desde diciembre de 1988. Fecha de efectos de la baja 1 de agosto de 1989.

Doña Magdalena Salsench Rofes, calle 15 de Enero, 37, 43190 Cambrils (Tarragona). Afiliada a la extinguida Mutualidad de Enseñanza Primaria, en descubierta de cotización desde diciembre de 1988. Fecha de efectos de la baja 1 de agosto de 1989.

Doña Desamparados Vila Viadel, calle Guillén de Castro, 131, 46003 Valencia. Afiliada a la extinguida Mutualidad de Información y Turismo, en descubierta de cotización desde octubre de 1992. Fecha de efectos de la baja 1 de junio de 1993.

Madrid, 28 de abril de 1999.—El Director general, José María García Oyaregui.—21.953.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Instituto Nacional de Educación Física

Habiéndose extraviado el título de Licenciada en Educación Física, con el número de registro 1993036879 y remitido por nuestro centro a ese MEC en fecha 25 de mayo de 1992, el cual corresponde a doña Concepción Dolores Hernández Vázquez, con documento nacional de identidad número 45.243.238, se hace pública la iniciación del expediente de duplicado del título extraviado, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se presenten las reclamaciones oportunas, de acuerdo con lo que dispone la Orden de 24 de agosto de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Barcelona, 17 de marzo de 1999.—El Director, Agustí Boixeda de Miquel.—22.042.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamientos

POLA DE ALLANDE

Aprobado por el Ayuntamiento de Allande, en sesión plenaria las obras de «Mejora de accesos y viario del núcleo rural de Parajas (Allande)», y «Acondicionamiento del camino Otero-Taralle (Allande)», declarada de urgencia por acuerdo del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias de fecha 6 de mayo de 1999, la ocupación de terre-

nos, conforme al artículo 52, apartado 2, de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se hace público que el día 20 de junio de 1999, a las doce horas, en el Ayuntamiento de Allande, se procederá para, en su caso, posterior traslado a la finca objeto de expropiación, al levantamiento de acta previa a la ocupación; hasta ese día y ante el Ayuntamiento de Allande pueden los interesados y conforme a lo establecido en el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, presentar, si así lo estiman oportuno, escrito de alegaciones al solo efecto de subsanar posibles errores.

Pola de Allande, 21 de mayo de 1999.—El Alcalde, Jesús Jardón Rodríguez.—23.329.

Anexo

Relación de propietarios y bienes afectados en la obra de «Mejora de accesos y viario del núcleo rural de Parajas (Allande)»

Finca parcelario: Número 1. Propietario: Don José García Rodríguez (Parajas). Superficie de ocupación: 185 metros cuadrados. Cultivo: PD y C.

Finca parcelario: Número 3. Propietaria: Doña Oliva Flores (Parajas). Superficie de ocupación: 460 metros cuadrados. Cultivo: C.

Finca parcelario: Número 4. Propietaria: Doña Oliva Flores (Parajas). Superficie de ocupación: 54 metros cuadrados. Cultivo: PD.

Finca parcelario: Número 10. Propietario: Arzobispado de Oviedo. Superficie de ocupación: 175 metros cuadrados. Cultivo: PD.

Relación de propietarios y bienes afectados en la obra de «Acondicionamiento del camino Otero-Taralle (Allande)»

Finca parcelario: Número 1. Propietaria: Doña Sofía Rodríguez Fernández. Superficie de ocupación: 120 metros cuadrados. Cultivo: P.

UNIVERSIDADES

BARCELONA

Facultad de Medicina

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, se hace pública la incoación en esta Facultad de expediente para nuevo Título de Técnico Ortopédico por extraviado del original a favor de don Guillermo Chamorro i Novo que le fue expedido con fecha 30 de abril de 1996. Lo que se publica a los efectos de posibles reclamaciones acerca del título extraviado.

Barcelona, 11 de mayo de 1999.—El Secretario, Ferrán Climent.—22.200.

CÁDIZ

Advertido error en el anuncio de pérdida de título, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de fecha 26 de marzo de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Diplomado en Enfermería», debe decir: «Diplomada en Formación del Profesorado de EGB (Filología)».

Cádiz, 9 de abril de 1999.—El Secretario general, Miguel Checa Martínez.—22.159.

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AES ENERGÍA CARTAGENA, S. R. L.

Anuncio de corrección de errores del anuncio ordinario sobre procedimiento restringido de licitación en modalidad de concurso de contratos de obras con arreglo al anexo II-B de la Ley 48/1998, de 30 de diciembre

«AES Energía Cartagena, S. R. L.» (sociedad unipersonal) hace constar que se han advertido determinados errores en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, publicado en fecha 7 de mayo de 1999, página 6438, en relación con los contratos llave en mano de ingeniería, suministro y construcción de determinadas instalaciones de GNL por lo que formula la siguiente rectificación:

1. En la página 6438, primera columna, apartado 1, donde dice: «teléfono 00 34 978 52 26 28, fax: 00 34 978 52 25 77», debe decir: «teléfono 00 34 968 52 26 28, fax: 00 34 968 52 25 77».

2. En la página 6438, primera columna, apartado 4, donde dice: «b) un tanque de almacenamiento de GNL con una capacidad útil de 100.000 toneladas», debe decir: «b) un tanque de almacenamiento de GNL con una capacidad útil de 128.000 metros cúbicos».

Cartagena, 20 de mayo de 1999.—Gerrit Nicholas.—22.403.

AES ENERGÍA CARTAGENA, S. R. L.

Anuncio de corrección de errores del anuncio ordinario sobre procedimiento restringido de licitación en modalidad de concurso de contratos de obras con arreglo al anexo II-B de la Ley 48/1998, de 30 de diciembre

«AES Energía Cartagena, S. R. L.» (sociedad unipersonal) hace constar que se han advertido determinados errores en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, publicado en fecha 7 de mayo de 1999, página 6437, en relación con construcción, modalidad «llave en mano» de una central eléctrica y una planta desaladora de agua marina, por lo que formula la siguiente rectificación:

En el apartado 1, donde dice: «teléfono 00 34 978 52 26 28, fax: 00 34 978 52 25 77», debe decir: «teléfono 00 34 968 52 26 28, fax: 00 34 968 52 25 77».

Cartagena, 20 de mayo de 1999.—Gerrit Nicholas.—22.405.

ENDESA, S. A.

Resolución de «Endesa, Sociedad Anónima», por la que se anuncia la invitación a licitar por procedimiento negociado

Entidad solicitante: «Endesa, Sociedad Anónima», avenida Príncipe de Vergara, 187, 28002 Madrid, España, teléfono 954 55 05 18, fax 954 42 65 07, en nombre de «Gas Aragón, Sociedad Anónima».

Objeto del concurso: El objeto del presente concurso es la convocatoria de licitación, por proce-

dimiento negociado, del suministro, inspección y transporte de tubería con costura longitudinal por alta frecuencia (HFW) tipo API 5, en los tipos y cantidades siguientes:

API 5L de 6" Gr B e=3,96 mm.	19.000 m.
API 5LX de 12" Gr X42 e=7,92 mm. .	24.000 m.
API 5LX de 10" Gr X42 e=9,27 mm. .	1.000 m.
API 5LX de 10" Gr X42 e=6,35 mm. .	71.000 m.

Revestimiento exterior con polietileno extruido (tres capas), según DIN 30670.

Revestimiento interior Epoxy gas (60 micras), según Norma API RPSL2.

Las cantidades y tipos de las unidades pueden verse sometidas a variaciones que serán contempladas en la petición de oferta.

Las tuberías y sus recubrimientos deben cumplir normativas EN, API, ITC-MIG, DIN y especificaciones particulares de «Gas Aragón, Sociedad Anónima», equivalentes entre sí.

No se admitirán variantes que incumplan las citadas normativas.

Se podrán ofertar las siguientes alternativas:

Tubería sin revestimiento libre de pintura y barnices, y situada en la factoría donde se efectuará el recubrimiento.

Tubería con revestimiento según especificaciones adjuntas, puesta en las campas de obra.

Solicitudes de participación: Los proveedores interesados en participar en la licitación deberán comunicarlo expresamente por escrito.

Las solicitudes se deben cursar redactadas en lengua española.

Se dirigirán por duplicado a ENDESA, Dirección de Aprovisionamientos, Compras y Logística de Distribución y A. G., referencia M-29.99, avenida de la Borbolla, 5, 41004 Sevilla (España).

De acuerdo con el apartado a) del punto 2 del artículo 33 de la Ley española 48/1998, transposición de la Directiva 93/38/CEE, el plazo para la recepción de solicitudes de la invitación a presentar oferta será de veintidós días a partir del envío de este anuncio.

Selección de candidatos: Los candidatos serán seleccionados aplicando los siguientes criterios alternativos:

a) Haber suministrado satisfactoriamente tuberías de estos tipos a «Gas Aragón, Sociedad Anónima».

b) O bien cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener certificado un sistema de aseguramiento de la calidad para la fabricación de estas tuberías y recubrimientos, según norma UNE-EN ISO-9001, por algún organismo acreditado en España o que tenga acuerdos de reciprocidad con alguno de éstos.

2. Presentar certificaciones de los ensayos de tipo realizados en laboratorio acreditado por el organismo certificador de algún país de la Unión Europea.

3. Disponer de los laboratorios de ensayos suficientes para realizar todos los ensayos de rutina y tipo que se hagan mención en las diferentes especificaciones y/o normas.

Se excluirán de la participación los candidatos inmersos en alguna de las situaciones de crisis, insolvencia o incapacidad financiera, de incumplimiento de obligaciones sociales o de incapacidad técnica que contempla la Normativa Europea como motivo de exclusión.

Los solicitantes deberán aportar la documentación técnica y económico-financiera necesaria para demostrar la normalidad de su situación y la capacidad requerida.

La falsedad comprobada de datos en declaraciones o informes aportados será motivo de inmediata exclusión de la licitación, teniéndose en cuenta para futuras ocasiones.

Información complementaria: La licitación, en procedimiento negociado, se prevé lanzada en el mes de junio de 1999.

A los candidatos seleccionados se les facilitará, con la invitación a presentar oferta, la pertinente información sobre:

Cantidades concretas, por tipos y características, de los materiales a suministrar.

Destino concreto para entrega, condiciones de la misma y plazo para cada suministro.

Normativas técnicas y especificaciones de las unidades a ofertar.

Condiciones y procedimientos.

Criterios detallados de adjudicación.

Naturaleza del contrato: La naturaleza del contrato que constituye el objeto del concurso es la compra del material referenciado.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Martes, 11 de mayo de 1999.

Sevilla, 11 de mayo de 1999.—22.245.

ENDESA, S. A.

Resolución de «Endesa, Sociedad Anónima», por la que se anuncia la invitación a licitar por procedimiento negociado

Entidad solicitante: «Endesa, Sociedad Anónima», avenida Príncipe de Vergara, 187, 28002 Madrid, España, teléfono (93) 404 14 22, fax (93) 443 41 39, en nombre de «Gas Aragón, Sociedad Anónima».

Objeto del concurso: El objeto del presente concurso es la convocatoria de licitación, por procedimiento negociado, para la contratación de los servicios de obra civil y obra mecánica para la construcción del gasoducto «Cuencas Mineras», cuyo proyecto contempla la realización de los siguientes tramos:

Tramo	Trazado	Longitud m	Presión bar	Tipo tubería
A y B	Punto de entrega de Enagás Límite de provincia de Zaragoza- Alcañiz	1.933	58	12" API 5LX Gr, 7,92 mm.
C	Calanda-Gargallo	12.812 35.673	58 58	12" API 5LX Gr, 7,92 mm. 12" API 5LX Gr, 7,92 mm.